

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 5.134/2022

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD, HACE SABER:

Que por Resolución número 2022/0003057, de fecha 20-12-2022, se ha acordado la ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2022, en los términos siguientes:

PERSONAL FUNCIONARIO

-Número de Plazas: 2.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Grupo/Subgrupo: C2.

-Número de Plazas: 1.

Denominación: Técnico Auxiliar de Informática.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Grupo/Subgrupo: C1.

-Número de Plazas: 2.

Denominación: Operario.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales (Personal de Oficios).

Grupo/Subgrupo: E y AP.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 20 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.